



Manta, Mayo 22 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA E.Y.CO. S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En estricto cumplimiento a la designación de Comisario de la cual he sido objeto por resolución del Directorio de la Compañía, en sesión de fecha Febrero 20 del 2009, y ceñido a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración el informe respectivo de la revisión y análisis cualitativo y cuantitativo de los libros contables, de la Compañía E.Y.CO. SA. Por el ejercicio económico del año 2008.

1.-CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES ESTATUITARIAS Y REGLAMENTARIAS

Luego de haber cumplido los pasos antes indicados, debo manifestar que la Administración de la compañía, ha satisfecho lo indicado en los estatutos de la misma y que sus gestiones administrativas se han encuadrado en la observancia acorde a la responsabilidad que se les ha asignado. Sus estados financieros están enmarcados dentro de las normas NEC y cumplen todas las especificaciones requeridas en las mismas.

2.- COLABORACION POSITIVA DE LOS ADMINISTRADORES PARA EL LOGRO DE LA GESTION A MI ENCOMENDADA.

Es de eludible obligación dejar constancia de mi agradecimiento a todos aquellos que hacen la administración de la compañía, dígame: Gerente, Contador, secretaria y otros; lo que me ha hecho posible culminar con éxito la gestión que me fue encargada, haciendo énfasis en el cuidado y el esmero a los libros accionarios, los mismos que reposan en una seguridad precautelando de esta manera la integridad de dichos valores.

3.-DE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS Y CONTABLES.

La secretaria, dentro del ámbito de su responsabilidad, ha cumplido sus labores con eficiencia y capacidad, llevando la correspondencia debidamente clasificada y a la vez subdividida en, enviada y recibida, facilitando de esta manera la ubicación de la documentación que en el transcurso de mi trabajo fue necesario utilizar para el cumplimiento de las gestiones a mi encomendada.



En lo que concierne a la contabilidad propiamente dicha, el movimiento económico ha sido bueno, si tomamos en consideración que el país esta atravesando una situación difícil en todos los ámbitos.

El personal que mantiene la empresa se compone de una secretaria, un asistente, un contador, Gerente de compras, Gerente General y tres personas de planta, recalcando que cuando hay proceso de productos se contrata personal temporal..

4.-OBSERVANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍA.

En observancia a lo que dispone el artículo en mención, he procedido a dar fiel cumplimiento estrictamente sus disposiciones y en especial el contenido de los incisos 1ro, 2do. 3ero. 4to. 8vo. Y 9no.

5.-ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA CONTABILIDAD RESPECTIVA.

Reiterando lo manifestado en el inciso 2do. Del numeral 3ro. La contabilidad refleja apego ajustado a los principios contables generalmente aceptados, resultando fácil la interpretación de todas las cuentas inmersas en los reportes de la contabilidad, de tal forma que se facilito la revisión e interpretación de todas las transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2008.

Es necesario resaltar que las ventas de los productos se han realizado a nivel local el 100% .

Reiterando todo lo manifestado en párrafos anteriores, dejo constancia de mi complacencia a los señores accionistas, del correcto y técnico manejo de la contabilidad en el ejercicio económico del año 2008.

De acuerdo a las atribuciones que confiere el Art. 279, en su inciso 2do.y 3ro. Me reservo la facultad de hacer revisiones periódicas posteriores que yo considere necesarias y pertinentes.

Muy Atentamente,

*Ing. Julieta Lorena Delgado De Mera
Matricula C.P.A. 21690*

